

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

El Diputado Odón Elorza González, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista me dirijo a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY** en relación con "**los retrasos e indefiniciones que se vienen produciendo, por parte del Ministerio de Fomento, en las actuaciones y obras de la Y vasca en el tramo Astigarraga -San Sebastián - Irún**", para su debate en la Comisión de Fomento.

En el Congreso de los Diputados a 2 de febrero de 2015

EL DIPUTADO  
ODÓN ELORZA GONZÁLEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
30-F-hvm

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ministra de Fomento, Sra Pastor anunció el pasado día 28 de enero con ocasión de su visita a las obras del llamado nudo de Bergara, un punto clave del trazado de la Y vasca, que el sistema ferroviario de AVE se pondrá en marcha en el País Vasco en el año 2019.

Frente a esta feliz declaración en año electoral, realizada con una notable ausencia de rigor, llama la atención la indefinición y falta de compromiso del Ministerio de Fomento sobre las actuaciones pendientes en el Territorio de Gipuzkoa. En particular en lo que se refiere a la penetración del AVE en San Sebastián desde Astigarraga o a las reformas y adecuaciones de las estaciones de Irún y San Sebastián para prepararlas de cara a la llegada del AVE. Unas obras que aún carecen de proyecto y de una previsión sobre su licitación y ejecución.

A lo anterior se une el hecho de que las obras de ADIF para renovar la vía convencional San Sebastián-Irún se han iniciado con 25 meses de retraso y no existe compromiso de plazo para acometer después -en otro proceso de licitación- la colocación del tercer rail. Es más, tampoco se dispone de proyecto redactado.

El Ministerio de Fomento está demostrando su desidia y su incapacidad de gestión con la lentitud de la obra de renovación integral de las actuales vías de ferrocarril entre San Sebastián e Irún. Esta actuación, iniciada hace sólo dos semanas con el cambio de traviesas que admiten tres railes, será complementada con la colocación del tercer rail para contar con vías de doble ancho.

Lo cierto es que la desgana también alcanza a instituciones como la Diputación Foral de Gipuzkoa y el Gobierno del Ayuntamiento de San Sebastián, contrarias a las obras de la Y vasca. Esto explica, en parte, los retrasos del Ministerio y la comodidad con que se mueve en este Territorio ante la falta total de exigencia política y de capacidad negociadora por parte de los dos organismos citados.

Una intervención ágil en las intervenciones señaladas habría permitido la conexión ferroviaria de la eurociudad Bayona-San Sebastián para 2016 -año de

celebración de la Capitalidad Cultural- mediante un tren transfronterizo, salvando el diferente ancho de vía existente en Francia y España.

Pero nada de esto será realidad; incluso parece imposible que la línea ferroviaria en AVE entre Irún, San Sebastián y Vitoria pudiera ponerse en marcha en 2019. A los datos apuntados hay que sumar los retrasos en abordar las fases de obra que restan del nudo de Bergara, la complejidad y duración de las mismas y la espera hasta que se ejecute la actuación de superestructura de toda la Y vasca.

En base a las anteriores consideraciones, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente **Proposición No de Ley**:

"El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1- Adoptar las medidas precisas para culminar las obras que se realizan en las vías convencionales entre San Sebastián e Irún en mayo de 2015, según lo anunció el Ministerio de Fomento.

2- Agilizar la toma de decisiones técnicas y administrativas para poder sacar a licitación, antes de julio de 2015, las obras correspondientes a la colocación del tercer rail y actuaciones complementarias para culminar la renovación integral de las vías, túneles, andenes y seguridad en el tramo San Sebastián-Irún.

3- Convocar por el Ministerio de Fomento a la Comisión Interinstitucional de seguimiento de la penetración del AVE en las ciudades de Irún y San Sebastián para consultar y concertar con las demás administraciones las características de la entrada y de los proyectos de intervención en las actuales estaciones.

4- Proceder a la toma de decisiones para sacar a licitación de obra, dentro de 2015, las actuaciones de penetración del AVE de Astigarraga a San Sebastián, así como las obras de reforma de las estaciones de Irún y San Sebastián, como parte del proyecto de la Y vasca."